



## ACTA NOTARIAL DEL FALLECIMIENTO

DE

Su Excelencia El Jefe del Estado

**DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE**



**E**N el Palacio de El Pardo, el día veinte de noviembre de 1975, Yo, **Don José María Sánchez-Ventura y Pascual**, Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino, hago constar:

Que siendo las once horas treinta minutos del día de hoy me he constituido, asistido del **Excmo. Sr. Don José Poveda Murcia**, Director General de los Registros y del Notariado, en el mencionado Palacio, y en la Antecámara del Despacho de Su Excelencia el Jefe del Estado, encuentro a los **Excmos. Señores Don Carlos Arias Navarro**, Presidente del Gobierno de la Nación; **Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda**, Presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, **Don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández** y **Don Fernando Fuertes de Villavicencio**, Jefes, respectivamente, de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia El Jefe del Estado.

En presencia de las mencionadas personalidades comparece ante mí el **Excelentísimo Doctor Don Vicente Pozuelo Escudero**, quien me consta por ciencia propia que ha asistido en su última enfermedad a **Su Excelencia El Jefe del Estado, Don Francisco Franco Bahamonde**.

El doctor Pozuelo me entrega el parte facultativo, que literalmente dice así:

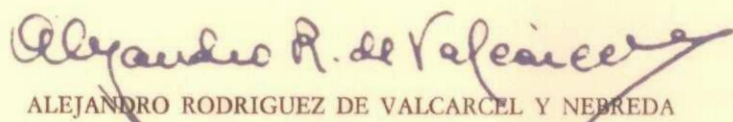
*Su Excelencia El Jefe del Estado, Don Francisco Franco Bahamonde, ha fallecido en la Residencia Sanitaria de la Paz de la Seguridad Social, de Madrid, a las cinco horas y veinticinco minutos del día veinte de noviembre por parada cardíaca, como episodio final de un shock tóxico por peritonitis. Madrid, veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—Firmado: Doctor VICENTE POZUELO ESCUDERO.*

Seguidamente, y acompañado de las personalidades citadas, me traslado a la Cámara mortuoria, y compruebo por mí mismo que en dicha estancia yace el cadáver de **Su Excelencia El Jefe del Estado, Don Francisco Franco Bahamonde.**

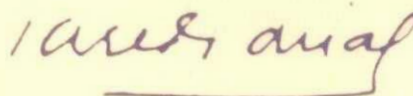
Yo, el Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino, doy fe del conocimiento de las personalidades que intervienen en este acto y de la calidad con que lo hacen; doy lectura íntegra de cuanto antecede, con cuyo contenido se manifiestan conformes, y procedo a autorizar la presente acta que firman conmigo, en cuatro ejemplares.

El primero de los ejemplares lo entregaré seguidamente a **Su Alteza Real el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón y Borbón**, a los efectos del artículo 4.º de la Ley 62/1969, de 22 de julio, por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado, y del artículo 2.º de la Ley 28/1972, de 14 de julio, por la que se dictan normas de aplicación a las previsiones sucesorias; el segundo ejemplar lo entrego en este mismo acto al **Excmo. Sr. Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda**, Presidente del Consejo del Reino, quien por ministerio de la Ley ha quedado investido de la condición de Presidente del Consejo de Regencia; el tercer ejemplar lo entrego asimismo al **Excmo. Sr. Don Carlos Arias Navarro**, Presidente del Gobierno de la Nación; y el último queda en mi poder para incorporarlo al Protocolo del Ministro de Justicia, como Notario Mayor del Reino.

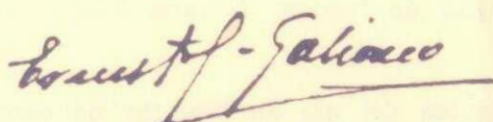
De todo lo cual doy fe.



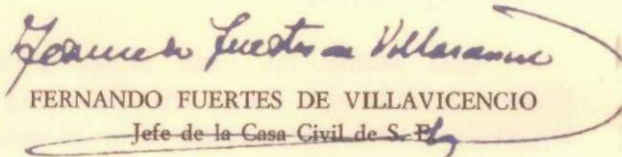
ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL Y NEBREDA  
Presidente del Consejo de Regencia



CARLOS ARIAS NAVARRO  
Presidente del Gobierno de la Nación



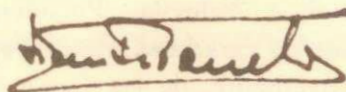
ERNESTO SANCHEZ-GALIANO FERNANDEZ  
Teniente General, Jefe de la Casa Militar de S. E.



FERNANDO FUERTES DE VILLAVICENCIO  
Jefe de la Casa Civil de S. E.

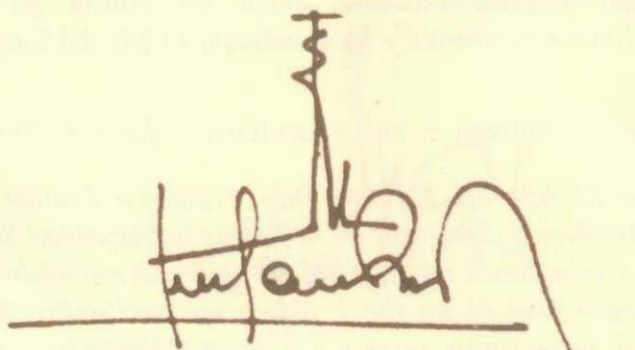


JOSE POVEDA MURCIA  
Director General de los Registros y del Notariado



VICENTE POZUELO ESCUDERO  
Médico de la Casa Civil de S. E.

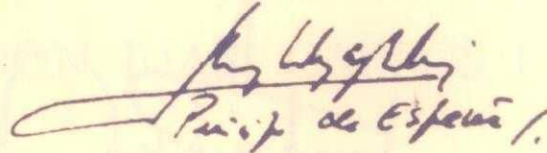




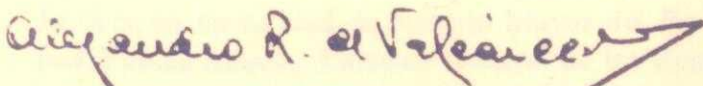
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA Y PASCUAL  
Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino

DILIGENCIA DE ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE DE ESPAÑA DON JUAN CARLOS DE BORBON Y BORBON.—A continuación, y siendo las doce horas quince minutos del mismo día, en el Palacio de El Pardo, hago entrega de un ejemplar de la presente acta a SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE DE ESPAÑA, DON JUAN CARLOS DE BORBON Y BORBON.

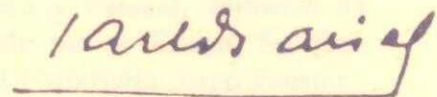
Su Alteza Real me manifiesta su voluntad de firmar la presente diligencia, haciéndolo así ante mí, en presencia de los Excelentísimos Señores Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda, Presidente del Consejo de Regencia; Don Carlos Arias Navarro, Presidente del Gobierno de la Nación, y Don José Poveda Murcia, Director General de los Registros y del Notariado, quienes también firman.



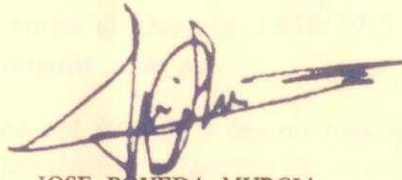
JUAN CARLOS DE BORBON Y BORBON  
Príncipe de España



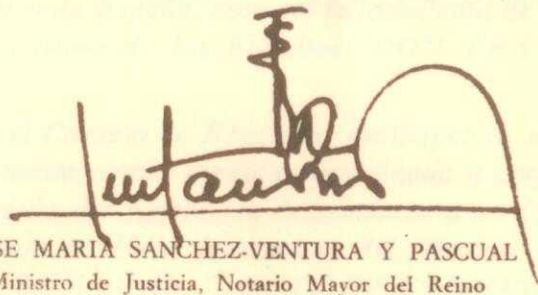
ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL Y NEBREDA  
Presidente del Consejo de Regencia



CARLOS ARIAS NAVARRO  
Presidente del Gobierno de la Nación



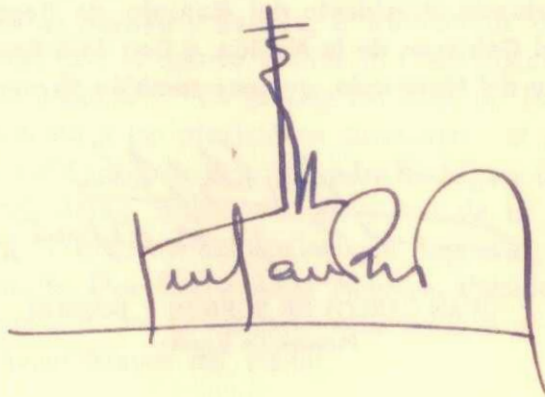
JOSE PAVEDA MURCIA  
Director General de los Registros y del Notariado



JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA Y PASCUAL  
Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino

literal de su matriz que obra en el Protocolo del Ministerio de Justicia. La extiendo para don José Picón Martín en Madrid, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,..... en recuerdo preciado del histórico acontecimiento.—Yo, **José María Sánchez-Ventura y Pascual**, Notario Mayor del Reino, doy fe,

Madrid, noviembre de 1975

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José María Sánchez-Ventura y Pascual'. The signature is written in a cursive style with a prominent vertical stroke at the beginning and a large, sweeping flourish at the end.